



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 022

Puerto Boyacá, julio 08 de 2026

PARA: Participantes del foro educativo institucional I.E John F. Kennedy

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Orientaciones para la organización, preparación y desarrollo del Foro Educativo Institucional 2026

Cordial saludo, respetados miembros de la comunidad educativa.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 164 de la Ley 115 de 1994 establece los Foros Educativos como espacios de participación y reflexión colectiva orientados al análisis del estado de la educación y a la formulación de recomendaciones para el fortalecimiento del sistema educativo.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Directiva 003 del 30 de abril de 2026, orientó la realización de los Foros Educativos Institucionales, Municipales, Distritales y Departamentales en el marco del Foro Nacional de Educación 2026, señalando que estos espacios deben enfocarse en la discusión, apropiación y construcción de rutas propias de implementación del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026-2035.

Que, de acuerdo con la Directiva 003 de 2026, los Foros Educativos deben promover una participación amplia y democrática, generar diálogo territorial y definir una hoja de ruta de implementación con acciones concretas, responsables institucionales y mecanismos de seguimiento, con el fin de avanzar en la apropiación del IV Plan Nacional Decenal de Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional precisó que las fechas propuestas para la realización de los Foros Educativos pueden ajustarse de acuerdo con las dinámicas, cronogramas institucionales, calendarios escolares y realidades territoriales de las Secretarías de Educación y de los establecimientos educativos.

Que la Secretaría de Educación de Boyacá, mediante la Circular No. 056 del 1 de junio de 2026, impartió orientaciones para el desarrollo de los Foros Educativos Institucionales, Municipales, Zonales y Departamental, priorizando para la vigencia 2026 la discusión de la Ruta 9: "Por un gobierno en establecimientos e instituciones educativas donde participar signifique decidir", y la Ruta 10: "Por currículos que nazcan del territorio y reconozcan todos los conocimientos", del IV Plan Nacional Decenal de Educación.

Que la Ruta 9 busca fortalecer la participación efectiva de la comunidad educativa en los procesos de toma de decisiones, promoviendo gobiernos escolares democráticos, incluyentes, participativos y con mecanismos de veeduría y control social.

Que la Ruta 10 promueve la construcción de currículos contextualizados, pertinentes y articulados con las características sociales, culturales, ambientales y productivas del territorio, reconociendo los saberes locales y diversas formas de conocimiento.

Que las orientaciones metodológicas de los Foros Educativos 2026 establecen que el producto esperado de cada ruta corresponde a una ruta de trabajo territorial, en la cual se identifiquen acciones concretas, responsables y mecanismos de seguimiento.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

Que mediante la Circular Rectoral No. 020 de 2026 se definió la realización del Foro Educativo Institucional para el viernes 10 de julio de 2026, de 4:20 p. m. a 6:00 p. m., como parte del cronograma institucional de inicio del segundo semestre académico.

Que la Institución Educativa Antonia Santos, como entidad organizadora del Foro Educativo Municipal 2026 “Participar para Decidir, Educar desde el Territorio”, convocó a las instituciones educativas oficiales y no oficiales de Puerto Boyacá a participar en dicho espacio, previsto para el viernes 17 de julio de 2026, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, sede Puerto Boyacá.

Que, conforme a la convocatoria municipal, cada institución educativa deberá presentar una única ponencia desarrollada en una de las rutas priorizadas, así como socializar experiencias significativas en las categorías de convivencia escolar, proyectos productivos y experiencias de aula, con el propósito de visibilizar buenas prácticas institucionales y enriquecer el intercambio de saberes.

Que la convocatoria del Foro Educativo Municipal establece que las propuestas deberán trascender la simple descripción de una problemática y orientarse hacia la formulación de una ruta de trabajo que incluya contextualización, análisis de la necesidad, objetivo, acciones concretas, responsables, estrategias de seguimiento, impacto esperado y conclusiones.

Que, en consecuencia, se hace necesario orientar la preparación, socialización y evaluación de las propuestas construidas por los equipos de trabajo de la Institución Educativa John F. Kennedy, con el fin de consolidar los insumos institucionales que serán presentados en el Foro Educativo Municipal 2026.

COMUNICACIÓN

Artículo 1. Organización del Foro Educativo Institucional: Se desarrollará como un proceso académico, participativo y documental durante la semana comprendida entre el miércoles 8 y el miércoles 15 de julio de 2026, teniendo como día central de socialización, sustentación y selección el viernes 10 de julio de 2026, de conformidad con la programación institucional previamente establecida.

Para efectos organizativos, el proceso institucional se desarrollará en dos componentes paralelos y complementarios:

1. Componente de ponencias del Foro Educativo Institucional.

Corresponde al trabajo de los equipos asignados a las rutas priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Boyacá: Ruta 9: “Por un gobierno en establecimientos e instituciones educativas donde participar signifique decidir” y Ruta 10: “Por currículos que nazcan del territorio y reconozcan todos los conocimientos”. En este componente participarán los equipos Ruta 9A, Ruta 9B, Ruta 10A y Ruta 10B, los cuales deberán preparar, documentar y socializar una propuesta orientada a la construcción de una ruta de trabajo institucional, con acciones concretas, responsables, mecanismos de seguimiento e impacto esperado.

2. Componente de experiencias significativas.

De manera paralela al proceso de ponencias, se desarrollará la socialización y valoración de las experiencias significativas institucionales en las categorías definidas para el Foro Educativo Municipal/Zonal: Convivencia Escolar, Proyectos Productivos y Experiencias de Aula. Este

Circular Rectoral No. 022 de 2026



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

componente tiene como propósito visibilizar buenas prácticas pedagógicas, convivenciales y productivas desarrolladas en la institución, así como fortalecer la memoria institucional y el intercambio de saberes.

En este caso, la selección se realizará por categoría. Por tanto, se escogerá una experiencia de Convivencia Escolar, una experiencia de Proyectos Productivos y una experiencia de Aula, de acuerdo con la valoración realizada por los evaluadores. Estas experiencias seleccionadas podrán ser postuladas para representar a la institución en el Foro Educativo Municipal/Zonal, conforme a los lineamientos definidos por la organización del evento.

El desarrollo del proceso comprende actividades de divulgación institucional, trabajo asincrónico de preparación de propuestas, elaboración de materiales, socialización presencial, evaluación, selección de la ponencia y experiencias significativas, consolidación documental, preparación de productos finales, envío de soportes al comité organizador del Foro Educativo Municipal/Zonal y publicación de memorias en los medios institucionales.

La documentación general del proceso, incluyendo orientaciones, guías de trabajo, formatos, soportes, presentaciones, evidencias y demás archivos relacionados con el Foro Educativo Institucional, se encontrará disponible en la carpeta institucional habilitada para tal fin:

<https://drive.google.com/drive/folders/1mqV8iN2y52OTnybHFE-YoC7yZRj9ahaF>

Artículo 2. Productos esperados.

1. Como resultado del Foro Educativo Institucional se seleccionará una única ponencia institucional ganadora, correspondiente a la propuesta que obtenga el mayor puntaje por parte de los evaluadores, independientemente de si pertenece a la Ruta 9 o a la Ruta 10. En consecuencia, no se seleccionará una ponencia por cada ruta, sino una sola propuesta institucional que representará a la institución en el Foro Educativo Municipal/Zonal 2026.
2. De manera paralela, se socializarán y valorarán las experiencias significativas institucionales, organizadas en las siguientes categorías: Convivencia Escolar, Proyectos Productivos y Experiencias de Aula. En este caso, se seleccionará una experiencia significativa por cada categoría, es decir, una experiencia de Convivencia Escolar, una experiencia de Proyectos Productivos y una experiencia de Aula, las cuales podrán ser postuladas para su socialización en el Foro Educativo Municipal/Zonal, según los lineamientos establecidos por la organización del evento.
3. Además de las propuestas seleccionadas, el Foro Educativo Institucional deberá dejar como productos institucionales: la lista de asistencia, el registro fotográfico del evento para publicación en los medios institucionales, la memoria documental del foro, las actas o formatos de evaluación correspondientes, y los documentos requeridos para la inscripción ante el Foro Educativo Municipal/Zonal que se realizará en la Institución Educativa Antonia Santos.

Los documentos de inscripción, ponencias, presentaciones y demás soportes exigidos para la participación en el Foro Educativo Municipal/Zonal deberán quedar consolidados y enviados a más tardar el miércoles 15 de julio de 2026, a las 6:00 p. m., teniendo en cuenta que el comité organizador ha indicado que no se recibirán inscripciones, modificaciones, presentaciones ni documentos de manera extemporánea.



FORO INSTITUCIONAL

Figura 1. Esquema de selección de la ponencia institucional para el Foro Educativo Municipal/Zonal 2026

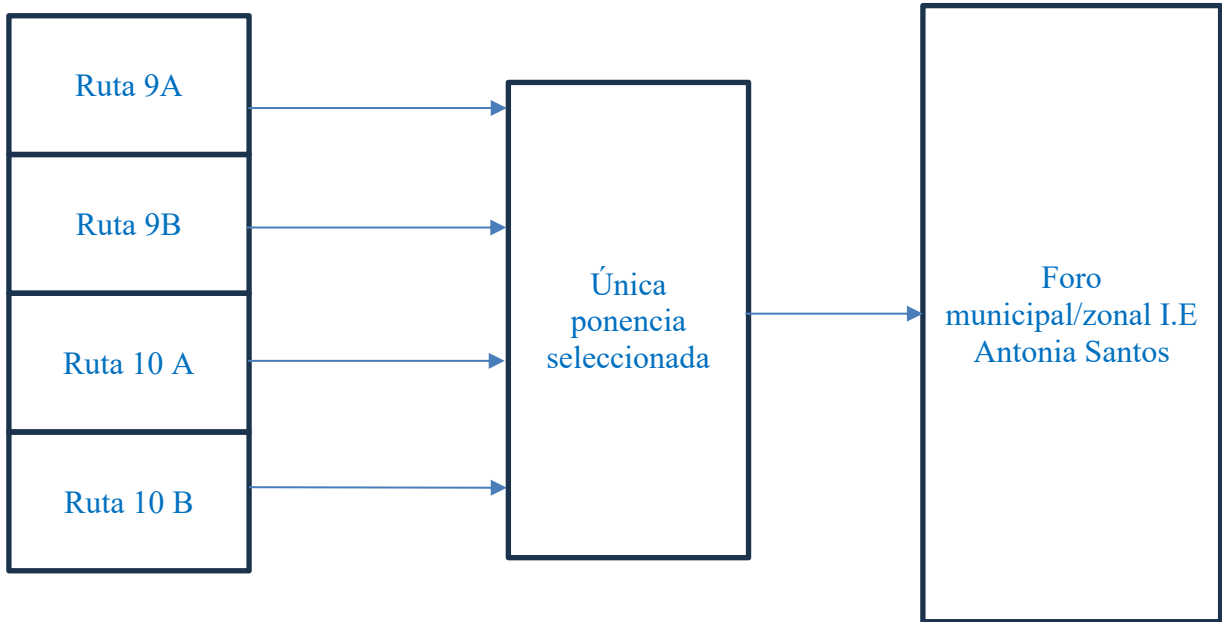
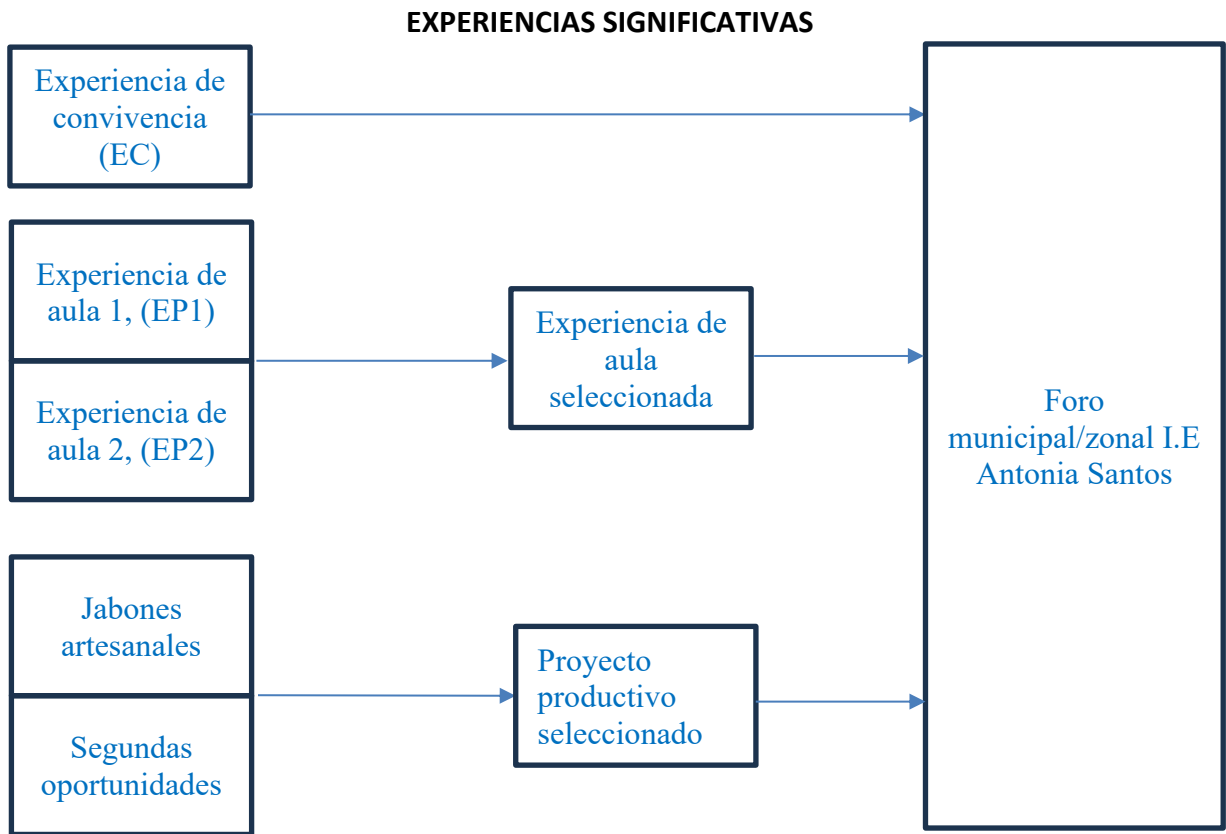


Figura 2. Esquema de selección de experiencias significativas para el Foro Educativo Municipal/Zonal 2026





Artículo 3. Cronograma

Tabla 1. Cronograma foro institucional I.E John F. Kennedy

Actividad	Fecha	Responsables	Observación
Divulgación institucional	Miércoles 8 de julio	Rector	Circular rectoral No. 022
Trabajo asincrónico resolución guía de trabajo por grupos	Jueves 9 de julio	Grupos: R9A, R9B R10A, R10B	El trabajo de redacción debe hacerse durante este día para permitir la discusión estilo foro en el día del foro
Preparación de videos y material experiencias significativas	Jueves 9 de julio	Grupos: EC, EP1, EP2, Jabones artesanales, segundas oportunidades	Video de máximo 5 minutos en formato horizontal.
Socialización presencial temáticas del foro	Viernes 10 de julio	R9A, R9B R10A, R10B	
Elección de las tres experiencias y ponente ganador	Viernes 10 de julio	Equipos evaluadores	
Preparación de producto/video ponente ganador	Hasta el martes 14 de julio, 12 m	Único equipo ganador	
Envío de material de inscripción a la I.E Antonia Santos	Miércoles 15 de julio, 2 pm	Logística	Envío interno previsto: miércoles 15 de julio, 2:00 p. m. El plazo externo máximo establecido por la organización del Foro Municipal/Zonal es el miércoles 15 de julio, 6:00 p. m.; por tanto, no se podrán realizar envíos posteriores a dicha hora. coordinacionantoniasantos@gmail.com
Publicación de memorias y material del foro en medios institucionales	Jueves 16 de julio	Logística	



Artículo 5. Grupos de trabajo foro educativo institucional y experiencias significativas.

Grupo	Sigla	Participantes	Observaciones
Experiencia significativa 1	EP1	Molano García Wilson Ferney Niño Álvarez Diana Mayerly García Mosso Yeison Joaquin Blanco Nieto Iván Darío	Proyecto STEM Material preliminar tesis de doctorado
Experiencia significativa 2	EP2	Alarcón Ayala Zicney Sharink Jiménez Orozco Jennifer del Carmen Grajales Tovar Wilmar Andrés	Con material de tesis de maestría
Experiencia de convivencia	EC	Bohorquez Cruz Jimmy Alexander Barbosa Páez Martha Isabel Torres Palacios Mónica Fabiola	Material preliminar tesis de doctorado
Segundas oportunidades	PP1	Arrieta Montoya Gloria Elena Vasquez Castellanos Nubia Molano Molano Miguel Antonio	Proyecto productivo CEDEBOY INPEC
Jabones artesanales	PP2	López Rangel Xiomara Barón Batista Camilo Alfonso Ramírez Parada Freddy Alveiro	Proyecto productivo CEDEBOY Nocturna
Ponencia Ruta 9A	R9A	Mendivelso Morales Zulay Yamile Galan Orduz Darío Alejandro Casteblanco Mayordomo Angi Rocio Torres Parada Jully Eliana Cullman Alfonso Androny (Consejo Directivo) Serna Ospina Keily Thaliana (Contralora)	Aportes desde la perspectiva del Comité de Democracia
Ponencia Ruta 9B	R9B	Tangarife Castaño Gloria Nidia Morales Chaverra Gregorio Alfonso Mendoza Machado María Johana Fonseca Alfonso Claudia Patricia López Tafur Jesús Alberto (Consejo directivo)	Aportes desde su perspectiva
Ponencia Ruta 10A	R10A	Castillo González Yolima Cuartas Suarez Sulma Soraya Agudelo Cárdenas Mónica Paola Díaz Puerto Wilson Moreno Zapata Maribel Daza Navarro Shirley (Consejo Directivo) Sánchez Ríos Sara (Comité de Convivencia)	Aportes desde su perspectiva en el marco del proyecto Pitufiliandia y currículo primera infancia
Ponencia Ruta 10B	R10B	Guatame Torres Henry Alejandro Urrutia Mosquera Anny Jefferson Cabrera Guaquida Adriana Yesenia Camacho Pamplona Erika Edith Ibarguen Margacha María José (Personera) Pérez Tobón Karina (Consejo Directivo)	Aportes desde su perspectiva
Logística	LOG	Duarte Riaño Saul	Coordinador logística
		Junco Meneses Jossie Esteban	Sonido, proyección
		Ramos Agudelo Myriam	Sistematización
		Rey Casallas Katherine Andrea	General
		Jaime López Carmen Yudith	Evaluaciones
		González Arenas Leidy Iorena	Moderadora
		Fonseca Romero Julián Camilo	Sistematización
		Mena Moreno Dioselina	General
		Barbosa Páez Martha Isabel	General
		Alvarez Lozano Cristina	Orden del auditorio
		Pabón Rodriguez Tania Sheyla	Control del tiempo expositores
		Aparicio Mosquera Yorleny	Impresiones, listas de asistencia, fotografías



Artículo 6. Información para los grupos de experiencias significativas de aula, convivencia y proyectos productivos.

1. Grabación de un video en donde el docente explique su experiencia pedagógica, de convivencia o proyecto productivo.

Duración máxima: cinco (5) minutos.

Formato de grabación: horizontal, con el fin de facilitar su adecuada visualización y publicación en la plataforma YouTube.

Contenido del video: el docente o docentes deberán explicar el nombre de la experiencia, el contexto en el que se desarrolla, la necesidad o situación que atiende, los objetivos, las principales acciones realizadas, los participantes, los resultados o impactos alcanzados y las conclusiones principales.

Publicación: el video deberá ser cargado en la plataforma YouTube con acceso libre o público, de manera que pueda ser consultado sin restricciones por los evaluadores y por la organización del Foro y del equipo calificador **Exaltación al Mérito Educativo 2026 de la SED Boyacá.**

Descripción del video: en la sección “Descripción” de YouTube deberá incluirse una síntesis breve de la experiencia, con una extensión máxima de 200 caracteres.

2. Diligenciar Formato SED Boyacá: [Descargar](#) (no diligenciar en línea)
El formato debe tener enlace del video en la plataforma Youtube
3. Enviar formato diligenciado a: **experienciassignificativas@sedboyaca.gov.co** y **saul.duarte@jfkennedy.edu.co**

En el asunto señalar: Experiencia significativa de aula, de convivencia, o proyecto pedagógico productivo según corresponda.

Artículo 7. Tarea adicional grupos experiencia proyecto productivo.

Acudir a la señora Secretaria General Yorleny Aparicio para diligenciar desde el correo institucional el siguiente formulario:

https://forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjmUkylPiQllKiezsxEgjuspUME4wQUPTVE9FTkIaSE9RTedCR0ZSU0tNWS4u&route=shorturl

Se precisa que dicho formulario solo permite acceso y diligenciamiento desde el correo institucional, razón por la cual los equipos deberán coordinar oportunamente con Secretaría General para garantizar el registro.

Artículo 8. Orientaciones ponencias del foro.

1. Diligenciar la guía de orientación para los grupos ponentes. Se recuerda diligenciar esta guía antes del viernes 10 de julio a las 10 AM.

Grupo ponente	Enlace
Ruta 9A	R9A
Ruta 9B	R9B
Ruta 10A	R10A
Ruta 10B	R10B

2. Preparar una presentación de 5 minutos con el material de la guía de orientación para el día del foro.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

Artículo 9. Orientaciones ponencia ganadora del foro.

El equipo responsable de la ponencia ganadora deberá enviar al equipo logístico los siguientes productos a más tardar el martes 14 de julio de 2026, a las 12:00 m.

A. Documento de ponencia: [Descargar](#)

El documento deberá contener, como mínimo:

1. Título de la propuesta.
2. Institución educativa.
3. Autor(es).
4. Ruta temática seleccionada.
5. Contextualización de la situación.
6. Análisis de la necesidad identificada.
7. Objetivo de la propuesta.
8. Ruta de trabajo planteada.
9. Acciones concretas.
10. Responsables.
11. Estrategias de seguimiento.
12. Resultados o impacto esperado.
13. Conclusiones.

La propuesta deberá evidenciar pertinencia territorial, viabilidad y posibilidad de implementación en el contexto educativo.

B. Presentación

La exposición deberá apoyarse en una presentación digital (PowerPoint o formato equivalente), que sintetice de manera clara y organizada los aspectos fundamentales de la propuesta.

Se recomienda incluir:

- Contexto.
- Situación identificada.
- Ruta seleccionada.
- Propuesta de solución.
- Acciones.
- Responsables.
- Estrategias de seguimiento.
- Impacto esperado.



Artículo 10. Equipo sistematización logística del foro institucional.

1. [Descargar](#) y diligenciar formulario de sistematización de conclusiones del foro educativo institucional.
Enviar el formulario diligenciado a: plandecenaeducacion@mineducacion.gov.co y experienciassignificativas@sedboyaca.gov.co señalando que se envía formato de conclusiones foro educativo institucional. Este correo se envía desde el correo institucional y se requiere apoyo de la señora secretaria general para este proceso.
2. Enviar correo electrónico con inscripción institucional a:
coordinacionantonia16@gmail.com

La inscripción debe contener:

A) Experiencias significativas

Enlace de video experiencia significativa

Formato de experiencia significativa (ver artículo 6 de esta circular)

B) Ponencia del foro

Documento de la ponencia en formato PDF y Microsoft Word

Presentación digital

Artículo 11. Agenda del Foro Educativo Institucional del viernes 10 de julio de 2026. El Foro Educativo Institucional se desarrollará el día viernes 10 de julio de 2026, en el horario comprendido entre las 4:20 p. m. y las 6:00 p. m., de acuerdo con la siguiente agenda de trabajo, la cual deberá cumplirse con estricto manejo del tiempo, teniendo en cuenta la cantidad de experiencias, ponencias y productos que deben ser socializados, valorados y seleccionados durante la jornada.

Tabla 2. Agenda de desarrollo del Foro Educativo Institucional

Hora	Actividad	Tiempo
4:20 p. m. – 4:25 p. m.	Palabras de bienvenida e instalación del Foro Educativo Institucional.	5 min
4:25 p. m. – 4:30 p. m.	Orientaciones generales sobre la metodología, tiempos de intervención, proceso de evaluación y productos esperados.	5 min
4:30 p. m. – 4:37 p. m.	Socialización experiencia significativa de Convivencia Escolar. Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
4:37 p. m. – 4:44 p. m.	Socialización proyecto productivo Segundas Oportunidades . Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
4:44 p. m. – 4:51 p. m.	Socialización proyecto productivo Jabones Artesanales . Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
4:51 p. m. – 4:58 p. m.	Socialización ponencia Ruta 9, grupo R9A. Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
4:58 p. m. – 5:05 p. m.	Socialización ponencia Ruta 9, grupo R9B. Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
5:05 p. m. – 5:12 p. m.	Socialización experiencia significativa EP1, Proyecto STEM . Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
5:12 p. m. – 5:19 p. m.	Socialización experiencia significativa EP2. Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
5:19 p. m. – 5:26 p. m.	Socialización ponencia Ruta 10, grupo R10A. Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY
PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5 DANE N° 115572-000348

Hora	Actividad	Tiempo
5:26 p. m. – 5:33 p. m.	Socialización ponencia Ruta 10, grupo R10B. Incluye 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas, observaciones o calificación.	7 min
5:33 p. m. – 5:38 p. m.	Consolidación y selección de las experiencias significativas: Convivencia Escolar, Proyecto Productivo y Experiencia de Aula.	5 min
5:38 p. m. – 5:40 p. m.	Selección de la ponencia ganadora del Foro Educativo Institucional.	2 min
5:40 p. m. – 5:45 p. m.	Conclusiones generales y cierre académico del Foro Educativo Institucional.	5 min
5:45 p. m. – 6:00 p. m.	Margen logístico para consolidación de formatos de evaluación, lista de asistencia, registro fotográfico, organización de evidencias y cierre administrativo del proceso.	15 min

La Rectoría expresa su reconocimiento y agradecimiento a todos los docentes, directivos docentes, estudiantes, administrativos y demás integrantes de la comunidad educativa que han asumido con compromiso la preparación del Foro Educativo Institucional 2026. Sabemos que esta actividad ha requerido organización, trabajo colaborativo y capacidad de respuesta en un tiempo corto; sin embargo, el esfuerzo de cada equipo ha permitido avanzar con precisión, responsabilidad y sentido institucional.

Este ejercicio demuestra que, cuando existe disposición y compromiso colectivo, es posible consolidar propuestas valiosas, visibilizar experiencias significativas y aportar al fortalecimiento pedagógico de nuestra institución. Agradecemos especialmente a los equipos ponentes, a los responsables de experiencias significativas, al equipo logístico y a los evaluadores por su dedicación, cumplimiento y aporte a este proceso.

Confiamos en que los productos construidos representarán dignamente a la Institución Educativa John F. Kennedy en el Foro Educativo Municipal/Zonal 2026 y contribuirán al diálogo educativo territorial de Puerto Boyacá.

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.